



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Pedro Ponce Carrasco No 88-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Teléfono: 39093013 - 3909255
www.freirehidalgo.com

TEVSUR CIA. LTDA.

Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

TEVSUR CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CONTENIDO:

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente:

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Socios de:
TEVSUR CIA. LTDA.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de TEVSUR CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de TEVSUR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de TEVSUR CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección de la Compañía en relación con los estados financieros

La Dirección de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

W



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:

Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 28 de enero de 2020

TEYSUR CIA. LTDA.

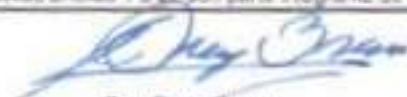
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	385.824,78	404.670,37
Activos Financieros	5	762.467,38	806.125,14
Inventarios	6	29.599,38	38.700,43
Servicios y otros pagos anticipados		11.671,92	4.821,64
Activos por impuestos corrientes	7	99.029,17	99.029,17
Total Activo Corriente		1.288.592,63	1.413.346,65
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y Equipo, neto	8	1.603.915,38	1.647.774,08
Activo por impuesto diferido	14	55.409,63	36.056,29
Inversiones en asociadas	9	5.384,00	5.384,00
Total Activo no Corriente		1.664.709,01	1.689.214,37
TOTAL ACTIVOS		2.953.401,64	3.102.560,22
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	10	3.428,47	4.742,79
Otras obligaciones corrientes	11	254.438,70	128.114,38
Otros pasivos corrientes		63.300,11	69.515,30
Total Pasivo Corriente		321.167,28	192.372,47
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	12	487.855,17	1.115.246,16
Provisión beneficios a empleados	13	594.340,85	562.309,86
Impuesto a la renta diferido	14	4.096,35	5.493,55
Total Pasivo no Corriente		1.086.292,37	1.683.049,57
TOTAL PASIVOS		1.407.459,65	1.876.022,04
PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS			
(Véase estado adjunto)	15	1.545.941,99	1.226.538,18
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.953.401,64	3.102.560,22

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros



Eco. Diego Bravo
GERENTE GENERAL



Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por servicios	16	3.325.862,77	3.137.921,95
Costos operacionales	17	(2.488.450,37)	(2.667.727,18)
Utilidad bruta		837.412,40	470.194,77
Gastos administrativos	17	(307.843,13)	(318.670,48)
Utilidad en operación		529.569,27	151.524,29
Gastos financieros		(4.152,47)	(2.518,25)
Otros ingresos (egresos), neto		33.210,69	10.061,06
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		558.627,49	159.067,10
Participación a trabajadores	14	(83.794,12)	(23.860,07)
Impuesto a la renta	14	(133.272,22)	(49.562,85)
Impuesto a la renta diferido	14	20.750,54	36.626,60
Utilidad neta		362.311,69	122.270,78
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancias (Pérdidas) actuariales que no se reclasificarán posteriormente a resultados		72.849,36	118.805,40
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		72.849,36	118.805,40
Total Resultado Integral del año		435.161,05	241.076,18

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros


Eco. Diego Bravo
GERENTE GENERAL


Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(E expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados Pérdidas acumuladas	Ganancias acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.329.263,00	193.905,70	5.011,00	47.393,31	(598.153,43)	103.999,59	1.081.325,86
Aplicación reservas	-	3.045,20	-	-	-	(5.045,20)	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(95.852,86)	(95.852,86)
Cambios acumulados por planes de bonos	-	-	-	118.805,40	-	-	118.805,40
Utilidad neta	-	-	-	-	-	122.270,78	122.270,78
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.329.263,00	196.945,99	5.011,00	166.804,01	(538.833,43)	728.366,71	1.228.536,18
Aplicación reservas	-	8.113,54	-	-	-	(8.113,54)	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(116.157,24)	(116.157,24)
Cambios acumulados por planes de bonos	-	-	-	72.849,36	-	-	72.849,36
Utilidad neta	-	-	-	-	-	362.311,69	362.311,69
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.329.263,00	205.059,53	5.011,00	239.654,27	(938.833,63)	305.387,62	1.543.541,89

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros


Ego. Diego Braun
GERENTE GENERAL


Ego. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

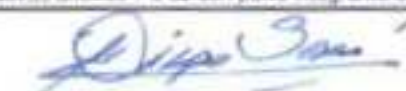
TEVSUR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	3.440.832,82	2.471.192,28
Pagado a proveedores y otros	(2.611.834,99)	(2.728.002,50)
Intereses pagados	(4.152,47)	(2.418,25)
Intereses ganados	21.202,51	9.187,71
Participación a trabajadores	(23.860,07)	(23.133,48)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	822.387,80	(273.174,27)
Flujo de (en) Actividades de Inversiones:		
Propiedades y Equipo, neto	(83.935,85)	19.816,36
Inversiones en asociadas	-	(5.000,00)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de inversión	(83.935,85)	14.816,36
Efectivo en Actividades de Financiamiento		
Pago préstamos relacionadas	(627.500,99)	(15.324,35)
Pago por beneficios a empleados	(13.449,31)	(80.665,89)
Dividendos pagados	(116.157,24)	(95.858,86)
Efectivo utilizado en flujo de financiamiento	(757.107,54)	(171.849,10)
Disminución del flujo de fondos	(18.745,29)	(427.407,01)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	404.670,07	832.077,08
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	385.924,78	404.670,07

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros.


Ego, Diego Bravo
GERENTE GENERAL


Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	362.311,69	122.270,76
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones Propiedades y Equipo	127.794,55	131.330,33
Provisión beneficios a empleados	118.329,36	144.225,15
Ajuste impuesto diferido	(20.750,54)	(36.626,60)
Ajuste Inversiones	-	100,00
Provisión Incobrables	695,89	4.846,05
	<u>225.069,26</u>	<u>543.876,93</u>
Operaciones del período:		
Activos Financieros	102.961,87	(666.729,70)
Servicios y pagos anticipados	(6.850,86)	3.770,57
Inventarios	9.101,05	5.233,96
Activos por impuestos corrientes	-	36.660,35
Cuentas y documentos por pagar	(1.314,32)	(12.564,19)
Otras obligaciones corrientes	126.324,32	(46.716,14)
Otros pasivos corrientes	3.784,81	43.984,17
	<u>234.006,85</u>	<u>(636.321,98)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	<u>\$22.387,90</u>	<u>(279.174,27)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros


Eco. Diego Rivera
GERENTE GENERAL


Ing. Silvia Torres
CONTADORA GENERAL

TEVSUR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Tevsur Cia. Ltda., fue constituida en Cuenca mediante escritura pública celebrada el 20 de septiembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de noviembre del mismo año, bajo la razón social de Transportadora de Valores del Sur - TEVSUR C.A.

Posteriormente en octubre del 2006, se formaliza el incremento de capital y la transformación de la compañía a responsabilidad limitada siendo su denominación actual TEVSUR Cia. Ltda.

Su objeto social es el transporte y conducción en vehículos blindados, de toda clase de valores, como oro físico, plata, metales finos en general, moneda acuñada, billetes de banco de cualquier nacionalidad, obligaciones, acciones, títulos, letras de cambio y otros que deban ser conducidos de un lugar a otro en condiciones de seguridad. Actualmente la Compañía también presta servicios de seguridad mediante personal debidamente entrenado y equipado.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de TEVSUR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales, inversiones de corto plazo y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales, inversiones y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar, inversiones y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

2.7. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

2.8. Propiedades y equipo

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.9. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.10. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registradas a valor nominal.

2.11. Impuesto a la Renta corriente y diferido

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable por el efecto de: ingresos exentos, gastos no deducibles y otras partidas.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

El impuesto a la renta diferido se registra sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reflejados en estados financieros bajo NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuación)**

2.12. Beneficios a Empleados

2.12.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valoraciones actuariales o estimaciones realizadas por la Administración al final de cada período.

2.12.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del período.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.900,00	2.100,00
Bancos (1)	384.024,78	402.570,07
Total	385.924,78	404.670,07

(1) Comprende depósitos en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones Corrientes (1)	401.442,22	602.613,33
Cuentas por cobrar clientes (2)	385.165,34	287.759,57
Otras cuentas por cobrar	4.016,72	3.213,25
Total cuentas y documentos por cobrar	790.624,28	893.586,15
Provisión cuentas incobrables	(28.156,90)	(27.461,01)
Total	762.467,38	866.125,14

(1) Corresponde a inversión en una entidad financiera con un plazo de 91 días y una tasa de interés del 5.9% anual.

(2) Corresponde a facturas pendientes de cobro a clientes por servicios de transporte de valores y una provisión por servicios devengados que son facturados al mes siguiente.

El movimiento de la provisión cuentas incobrables, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año, neto	27.461,01	22.721,13
Castigos	-	(108,17)
Provisión	695,89	4.848,05
Saldo al cierre	28.156,90	27.461,01

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde fundamentalmente a materiales y otros implementos de seguridad para la prestación de servicios.

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponde a Crédito Tributario de Impuesto a la Renta por US\$ 99.029,17; de los ejercicios 2018 y 2017 que se encuentran en proceso de recuperación.

NOTA 8.- PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2019	2018	Años de depreciación
Terrenos	834.341,40	834.341,40	-
Edificios	445.589,85	440.792,35	25 - 50
Vehículos	647.995,10	601.593,98	10
Equipos de oficina	14.816,04	14.816,04	2 - 14
Equipos de comunicación	23.441,73	23.441,73	3 - 10
Muebles y enseres	162.465,80	162.253,30	10
Instalaciones	19.120,00	19.120,00	25 - 50
Armamento y accesorios	131.579,79	131.579,79	2 - 14
Equipo de protección	85.121,59	58.060,29	2 - 14
Equipos de Computación	22.962,52	18.662,52	3 - 10
Herramientas y equipo	77.423,95	61.696,72	2 - 14
Subtotal	2.444.857,77	2.366.248,12	
Menos - Depreciación acumulada	(840.942,39)	(718.474,04)	
Propiedades y equipo, neto	1.603.915,38	1.647.774,08	

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio del año, neto	1.647.774,08	1.798.720,77
Adiciones / retiros, neto	83.935,85	(19.616,36)
Depreciación	(127.794,55)	(131.330,33)
Saldo al cierre	1.603.915,38	1.647.774,08

NOTA 9.- INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre, corresponde:

<u>Razón Social</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Setaproval S.A.	5.000,00	5.000,00	50,00%	50,00%
Tevlogistic S.A.	384,00	384,00	0,38%	0,38%
Saldo al cierre	5.384,00	5.384,00		

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde principalmente a cuentas pendientes de pago a proveedores locales y otras cuentas por pagar.

NOTA 11.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, corresponden a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria	22.895,72	23.726,04
Con el IESS	45.124,79	44.405,47
Por beneficios de ley a empleados	35.506,14	36.122,80
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 14)	67.117,93	-
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 14)	83.794,12	23.860,07
Total	254.438,70	128.114,38

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponde a cuentas por pagar con empresa relacionada Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cia. Ltda.

NOTA 13.- PROVISIÓN BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>Diciembre 2019</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	
Saldo al inicio del año	433.459,34	129.450,52	562.909,86
Provisión	90.393,46	27.935,90	118.329,36
(Ganancias) pérdidas actuariales	(67.265,84)	(5.583,52)	(72.849,36)
Pagos	(3.981,77)	(9.467,24)	(13.449,01)
Saldo al cierre	452.605,19	142.335,66	594.940,85

NOTA 13.- PROVISIÓN BENEFICIOS A EMPLEADOS
(Continuación)

	Diciembre 2018		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	447.221,21	150.934,79	598.156,00
Provisión	107.604,63	36.620,52	144.225,15
(Ganancias) pérdidas actuariales	(117.691,02)	(1.114,38)	(118.805,40)
Pagos	(3.675,48)	(56.990,41)	(60.665,89)
Saldo al cierre	433.459,34	129.450,52	562.909,86

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	558.627,49	159.067,10
15% participación empleados (Ver Nota 11)	<u>(83.794,12)</u>	<u>(23.860,07)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	474.833,37	135.207,03
Menos- deducciones	(27.626,82)	(27.757,70)
Menos- amortización de pérdidas de años anteriores	-	(63.587,76)
Mas gastos no deducibles	126.798,31	154.369,82
Menos reverso impuesto diferido	<u>(40.915,99)</u>	<u>-</u>
Base imponible	533.088,87	198.251,39
Impuesto a la renta calculado	133.272,22	49.562,85
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>-</u>	<u>37.829,64</u>
Impuesto a la renta causado	<u>133.272,22</u>	<u>49.562,85</u>
Retenciones en la fuente del año	(66.154,29)	(63.235,60)
Crédito tributario años anteriores	<u>-</u>	<u>(85.356,42)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 11)	<u>67.117,93</u>	<u>(99.029,17)</u>

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

El análisis del impuesto a la renta diferido es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuesto diferido del activo:</u>		
Impuesto diferido beneficios a empleados (1)	55.409,63	36.056,29
Total	<u>55.409,63</u>	<u>36.056,29</u>
<u>Impuesto diferido del pasivo:</u>		
Impuesto diferido por propiedades y vehículos (2)	4.096,35	5.493,55
Total	<u>4.096,35</u>	<u>5.493,55</u>

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

(1) Corresponde a la provisión de jubilación patronal y desahucio en la porción no deducible, que será recuperable cuando se paguen, conforme a las disposiciones tributarias.

(2) Saldo originado por reavalúo de activos fijos.

El movimiento de impuestos diferidos, es el siguiente:

	2019			Total
	Amortización pérdidas tributarias	Beneficios a empleados	Reavalúo propiedades y vehículos	
Saldo al inicio del año, neto	-	36.056,29	(5.493,55)	30.562,74
Reversión impuesto diferido	-	(10.229,00)	-	(10.229,00)
Registro en resultados	-	29.582,34	1.397,20	30.979,54
Saldo al cierre	-	55.409,63	(4.096,35)	51.313,28

	2018			Total
	Amortización pérdidas tributarias	Beneficios a empleados	Reavalúo propiedades y vehículos	
Saldo al inicio del año, neto	-	-	(5.063,86)	(5.063,86)
Impuesto generado por pérdidas tributarias	19.871,18	-	-	-
Reversión impuesto diferido	(19.871,18)	-	-	-
Registro en resultados	-	36.056,29	570,31	36.626,60
Saldo al cierre	-	36.056,29	(5.493,55)	30.562,74

NOTA 15.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está constituido por 1.329.253 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 16.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde principalmente a ingresos por servicios de transporte de valores.

NOTA 17.- COSTOS OPERATIVOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, los costos operativos y gastos administrativos se conforman:

	2019	2018
Costos operativos:		
Costo operativos - personal	1.898.045,91	2.085.443,96
Costos operativos generales	480.928,34	469.342,99
Depreciaciones	109.476,12	112.940,24
Total costos operativos	2.488.450,37	2.667.727,18
Gastos administrativos:		
Gastos de personal	214.580,05	216.756,82
Gastos generales	74.944,65	83.523,57
Depreciaciones	18.318,43	18.390,09
Total gastos administrativos	307.843,13	318.670,48

NOTA 18.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se emitieron leyes y reglamentación importante; las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:
 - Las sociedades que estén bajo la condición de micro y pequeñas empresas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplica esta reducción siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Las nuevas microempresas que inicien actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante 3 años.
- Detalla y ejemplifica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, el cual debe ser individualizado por cliente. Adicionalmente especifica que los reversos de las provisiones deben afectar a las calculadas individualmente.
- Mediante Registro Oficial No. 495 del 27 de mayo de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. CPT-RES-2019-003, en la cual se establecen las condiciones y límites para la devolución del Impuesto al Valor Agregado, a favor de los exportadores de servicios; especificando que esta devolución aplicará a exportadores habituales, se incluye también límites de devolución, entre otros.
- Mediante Registro Oficial No. 524 del 5 de julio de 2019, se modificó el Art 77 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se especifica que el anticipo de impuesto a la renta debe ser pagado en 5 cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.
- Mediante Registro Oficial No. 31 del 3 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC19-00000043, en la cual se expiden las normas para el tratamiento de dividendos; especificando la forma de cálculo de la retención por el reparto de dividendos, el correspondiente crédito tributario, entre otros aspectos.
- Mediante Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, en la cual se expide el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; especificando las entidades que deben aplicar NIIF completas y NIIF para Pymes.
- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, en la cual se emite el Instructivo sobre sociedades de interés público, que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US\$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.
- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes.

NOTA 19.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.
- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"; entre los principales aspectos establece:
 - Tratamiento de provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal y desahucio.
 - Se incorporan cambios en el tratamiento de los dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.
 - Se modifica el tratamiento para provisiones de desahucio y pensiones jubilares patronales, las cuales serán deducibles siempre y cuando en el caso de jubilación cumplan con las condiciones establecidas en la normativa.
 - Se realizan modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos mayores a US\$ 100.000.
 - Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a la tabla establecida en la Ley.
 - Se incorpora el pago anticipado de impuesto a la renta de manera voluntaria para los sujetos pasivos.
 - Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificados por el Servicio de Rentas Internas.
 - Se incluyen algunas reformas relacionadas al IVA.
 - Se incorpora en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas aplicables para impuesto a la renta, IVA e ICE.
 - Se incorpora una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1 millón en el año 2018, conforme a tabla establecida en la Ley.
 - En la disposición transitoria cuarta, establece por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la paralización.

NOTA 20.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, de capital y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Gerencia Financiera de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Debido a que las ventas de servicios corresponden a operaciones con entidades financieras, no existen riesgos de crédito.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General y Gerencia Financiera son las responsables de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 967.525

Índice de liquidez: 3.58 veces

Pasivos totales / patrimonio: 91%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 21.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 28 de enero de 2020, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.